	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN	ABS-FOR-57
		VERSION 01
		02/03/2020

Quibdó, 13 de septiembre de 2023

S901581

Señor:

JORGE ARTURO MENA BORBUA

Representante Legal

ACUAMBIENTE LTDA.

Dirección: Calle 32 E N° 75 B-27

Teléfono: 4140225 – 4135799 - 3108238208


Medellín - Antioquia

Asunto: Comunicación de modificación No. 03 Contrato No. 040 de 2023
Objeto SUMINISTRO DE QUÍMICOS PARA LAS PLANTAS QUE OPERA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P., teniendo en cuenta las comunicaciones efectuadas entre las partes, en donde se manifestó la voluntad para llevar a cabo este trámite, procedió a modificar el contrato del asunto mediante informe del día 12 de septiembre de 2023, así:

1. Prorrogar el contrato en veinte (20) días calendario, desde el 17 de septiembre hasta el 06 de octubre del 2023.
2. Adicionar el contrato en el valor estimado de CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$44.352.000) antes de IVA, según el cuadro de cantidades que se presenta a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR REFERENTE UNITARIO	VALOR REFERENTE TOTAL
IINSUMOS QUÍMICOS					
1	Policloruro de aluminio (PAC)	12.000	Kg	\$ 2.500	\$ 30.000.000,00
2	Cloro gaseoso	2.000	Kg	\$ 7.176,00	\$ 14.352.000,00

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN	ABS-FOR-57
		VERSION 01
		02/03/2020


TOTAL, ANTES DE IVA	\$44.352.000
---------------------	--------------


Todos los valores señalados en la presente comunicación son antes de IVA. Los demás términos y condiciones del contrato permanecen sin cambio.

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificatorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse al gestor o administrador del contrato, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (e)
 Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P.
 Proyecto Aguas del Atrato

Proyectó/Revisó	Revisión Técnica	Aprobó
 Jenifer Montoya Salazar	 Willy Córdoba	 Luis Quintero
Profesional Proyecto Jurídico	Profesional Proyecto Potabilización	Líder (e) Gestión Técnica